



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
SANTIAGO DE CALI  
Carrera 10 # 12-15, piso 11, Palacio de Justicia Telefono 8986868 ext 5281  
Email: j28cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co



Radicación No. 76001400302820180029100  
Proceso: Ejecutivo Singular  
Demandante: Marta Cecilia Tosse  
Demandado: Carboindustriales S.A.S  
As

**Constancia Secretarial:** A Despacho de la señora Juez las presentes diligencias. Sírvase proveer. Santiago de Cali, julio quince (15) de dos mil veintiuno (2021). La Secretaria,

ANGELA MARIA LASSO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
AUTO DE SUSTANCIACION No. 402

De una revisión a las piezas procesales encartadas en este asunto, se observa que mediante auto No. 002 del veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021), se declaró terminado por transacción el presente proceso Ejecutivo Singular que adelantó la señora Marta Cecilia Tosse en contra de Carboindustriales S.A.S., y no se desprende solicitud de embargo de remanentes.

Cúmplase  
La Juez

LIZBET BAEZA MOGOLLON

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL ORAL  
SECRETARIA

En Estado No.104 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 16 DE JULIO DE 2021

ANGELA MARIA LASSO  
La Secretaria